

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO TREINTA Y SEIS (36) DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 09.15 a.m, del día 08 de noviembre del 2023, reunidos en los ambientes de la Sala de Reuniones del Local Central de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, ubicada en el Jr. José Osorio N° 418 - Quinto piso de la Ciudad de Chota, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Carlos Rafael Suarez Sánchez, Presidente; Dr. Valentín Víctor Paredes Oliva, Vicepresidente Académico; Dr. Mercedes Marleni Bardales Silva, Vicepresidenta de Investigación; y el Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza, Secretario General de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente sesión ordinaria virtual de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:



**I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

- El presidente y los vicepresidentes asistentes, luego de revisar el acta de la sesión ordinaria del 23 de octubre de 2023, acuerdan, **POR UNANIMIDAD:** a) Aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de octubre de 2023.

**II. INFORMES**

- El Presidente y los Vicepresidentes, expresan que no tienen informes que rendir.

**III. PEDIDOS**

- El Presidente y los Vicepresidentes, expresan que no tienen pedidos que formular.

**IV. DESPACHO**

El Presidente da cuenta a los asistentes, sobre la documentación remitida a Presidencia a fin de que sea tratada en la presente sesión de acuerdo al siguiente detalle:

**4.1 Solicitud de grado académico de Bachiller**

Por Oficio N° 471-2023-FCCSS-UNACH/C, de fecha 26 de octubre del 2023, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite las carpetas de egresados de dicha facultad, a fin de que se tramite la concesión del agrado académico de Bachiller, de acuerdo al detalle señalado en dicho documento.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD:** a) **Conferir a Nombre de la Nación**, el grado académico de Bachiller en Enfermería, a los siguientes egresados:

- Luz Elita Carranza Angaspilco
- Jose Luis Gálvez Edquén

**4.2 Solicitud de Título Profesional**

Por Oficio N° 475-2023-FCCSS-UNACH/C, de fecha 31 de octubre del 2023, el Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite las carpetas de bachilleres de dicha facultad, a fin de que se tramite la concesión del título profesional, de acuerdo al detalle señalado en dicho documento.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: a) Conferir a Nombre de la Nación**, el título profesional de Licenciado (a) en Enfermería, a los siguientes bachilleres:

- Kely Patricia Pizarro Bustamante
- Alex Altamirano Galvez
- Claudia Maheli Guevara Chuquitaype
- Luz Neidy Sánchez Rafael
- Mirian Núñez Idrogo
- Lucero Rosmery Fernández Barboza
- Karla Thalía Muñoz Guevara



#### 4.3 Cierre de Proyecto de Investigación

Mediante Informe N° 031 – 2023 - UNACH/VPI-II, de fecha 13 de julio de 2023, la directora del Instituto de Investigación de la UNACH, declara PROCEDENTE el cierre del proyecto en mención ya que cumple con todos los ítems del Informe Final de Investigación y a su vez solicita informe de opinión legal, con la finalidad de viabilizar el trámite correspondiente de cierre bajo acto resolutorio por la Comisión Organizadora de la UNACH.

Con Carta N° 307-2023-UNACH/VPI-II, de fecha 18 de setiembre de 2023, el director del Instituto de Investigación de UNACH, hace llegar a la Vicepresidente de Investigación los documentos de subsanación y aprobación de Informe Final de Investigación en aras de cerrar el proyecto de investigación denominado "Relación de la anemia y el rendimiento escolar de los niños de las instituciones educativas primarias de la jurisdicción del Centro de Salud Patrona de Chota - Chota, 2019".

Por Informe Legal N° 162-2023-UNACH/OAJ, de fecha 03 de octubre de 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, luego análisis de la documentación del presente procedimiento y de la normativa aplicable, concluye: "...es PROCEDENTE LEGALMENTE la aprobación de cierre del proyecto denominado "Relación de la Anemia y el Rendimiento Escolar de los niños de las Instituciones Educativas Primarias de la jurisdicción del Centro de Salud Patrona de Chota - Chota, 2019".

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el cierre del proyecto de investigación del VI Concurso de Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica para docentes de la UNACH, con recursos canon, denominado "Relación de la Anemia y el Rendimiento escolar de los niños de las Instituciones Educativas Primarias de la Jurisdicción del Centro de Salud Patrona de Chota - Chota, 2019", de conformidad con los informes técnicos, legal y sus respectivos anexos.

#### 4.4 Cierre de Proyecto de Investigación

Mediante Informe N° 038 – 2023 - UNACH/VPI-II, de fecha 10 de agosto de 2023, el director del Instituto de Investigación de la UNACH, declara PROCEDENTE el cierre del proyecto en mención ya que cumple con todos los ítems del Informe Final de Investigación y a su vez solicita opinión legal, con la finalidad de viabilizar el trámite correspondiente de cierre bajo acto resolutorio por la Comisión Organizadora de la UNACH.

Por Informe Legal N° 163-2023-UNACH/OAJ, de fecha 03 de octubre de 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, luego análisis de la documentación del presente procedimiento y de la normativa aplicable, concluye: "...es **PROCEDENTE LEGALMENTE** la aprobación de cierre del proyecto denominado "Aplicación del proceso Fenton para degradar aguas residuales del Camal de Chota".

Mediante Oficio N° 0676-2023-UNACH/VPI, de fecha 06 de octubre de 2023, la Vicepresidente de Investigación remite los expedientes presentados por el Instituto de Investigación, para el cierre de proyectos de investigación financiados con recursos de canon, entre ellos: "Aplicación del proceso Fenton para degradar aguas residuales del Camal de Chota"; por lo que solicita su aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el cierre del proyecto de investigación, denominado: "**Aplicación del proceso Fenton para degradar aguas residuales del Camal de Chota**", de conformidad con los informes técnicos, legal y sus respectivos anexos.

#### 4.5 Cierre de Proyecto de Investigación

Con Informe N° 043 – 2023 - UNACH/VPI-II, de fecha 18 de setiembre de 2023, el director del Instituto de Investigación de la UNACH, declara **PROCEDENTE** el cierre del proyecto en mención, señalando que se cumple con todos los ítems del Informe Final de Investigación y a su vez solicita informe legal, con la finalidad de viabilizar el trámite correspondiente de cierre bajo acto resolutivo por la Comisión Organizadora de la UNACH.

Por Informe Legal N° 164-2023-UNACH/OAJ, de fecha 03 de octubre de 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, luego análisis de la documentación del presente procedimiento y de la normativa aplicable, concluye: "...es **PROCEDENTE LEGALMENTE** la aprobación de cierre del proyecto denominado "Estrés, Signos Vitales y Cardiopatías de Pacientes con Diabetes Mellitus de la ciudad de Chota 2018".

Mediante Oficio N° 0676-2023-UNACH/VPI, de fecha 06 de octubre de 2023, la Vicepresidente de Investigación remite los expedientes presentados por el Instituto de Investigación, para el cierre de proyectos de investigación financiados con recursos de canon, entre ellos: "Estrés, Signos Vitales y Cardiopatías de Pacientes con Diabetes Mellitus de la ciudad de Chota 2018"; solicitando su aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el cierre del proyecto de investigación del V Concurso de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para docentes de la UNACH, con recursos canon, denominado: "**Estrés, Signos Vitales y Cardiopatías de Pacientes con Diabetes Mellitus de la ciudad de Chota 2018**", de conformidad con los informes técnicos, legal y sus respectivos anexos.

#### 4.6 Cierre de Proyecto de Investigación

Mediante Informe N° 044 – 2023 - UNACH/VPI-II, de fecha 19 de setiembre de 2023, el director del Instituto de Investigación de la UNACH, declara **PROCEDENTE** el cierre del proyecto en mención ya que cumple con todos los ítems del Informe Final de Investigación y a su vez solicita informe de opinión legal, con la finalidad de viabilizar el trámite correspondiente de cierre bajo acto resolutivo por la Comisión Organizadora de la UNACH.

Por Informe Legal N° 165-2023-UNACH/OAJ, de fecha 03 de octubre de 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, luego análisis de la documentación del presente procedimiento y de la normativa aplicable, concluye: "...es **PROCEDENTE LEGALMENTE** la aprobación de cierre del proyecto denominado "Efecto de la temperatura y concentración de fibra en el perfil reológico de jugo de maracuyá".



Mediante Oficio N° 0676-2023-UNACH/VPI, de fecha 06 de octubre de 2023, la Vicepresidenta de Investigación remite los expedientes presentados por el Instituto de Investigación, para el cierre de proyectos de investigación financiados con recursos de canon, entre ellos: "Efecto de la temperatura y concentración de fibra en el perfil reológico de jugo de maracuyá"; solicitando su aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el cierre del proyecto de investigación del **V Concurso de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para docentes de la UNACH, con recursos canon**, denominado: "Efecto de la temperatura y concentración de fibra en el perfil reológico de jugo de maracuyá", de conformidad con los informes técnicos, legal y sus respectivos anexos.



#### 4.7 Cierre de Proyecto de Investigación

A través del Informe N° 042 – 2023 - UNACH/VPI-II, de fecha 18 de setiembre de 2023, el Director del Instituto de Investigación de la UNACH, declara PROCEDENTE el cierre del Proyecto de Investigación denominado "Desarrollo de un sistema no destructivo para la determinación de las propiedades fisicoquímicas en frutas nativas y derivados de la Región Cajamarca, usando espectroscopía dieléctrica", ya que cumple con todos los ítems del Informe Final de Investigación y a su vez solicita informe de opinión legal, con la finalidad de viabilizar el trámite correspondiente de cierre bajo acto resolutivo por la Comisión Organizadora de la UNACH.

Por Informe Legal N° 166-2023-UNACH/OAJ, de fecha 03 de octubre de 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, luego análisis de la documentación del presente procedimiento y de la normativa aplicable, concluye: "...es **PROCEDENTE LEGALMENTE** la aprobación de cierre del proyecto denominado "Desarrollo de un sistema no destructivo para la determinación de las propiedades fisicoquímicas en frutas nativas y derivados de la Región Cajamarca, usando espectroscopía dieléctrica".

Mediante Oficio N° 0676-2023-UNACH/VPI, de fecha 06 de octubre de 2023, la Vicepresidenta de Investigación remite los expedientes presentados por el Instituto de Investigación, para el cierre de proyectos de investigación financiados con recursos de canon, entre ellos: "Desarrollo de un sistema no destructivo para la determinación de las propiedades fisicoquímicas en frutas nativas y derivados de la Región Cajamarca, usando espectroscopía dieléctrica"; solicitando su aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el cierre del proyecto de investigación del **V Concurso de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica para docentes de la UNACH, con recursos canon**, denominado: "Desarrollo de un sistema no destructivo para la determinación de las propiedades fisicoquímicas en frutas nativas y derivados de la Región Cajamarca, usando espectroscopía dieléctrica", de conformidad con los informes técnicos, legal y sus respectivos anexos.

#### 4.8 Cierre de Proyecto de Investigación

Mediante Informe N° 047 – 2023 - UNACH/VPI-II, de fecha 20 de octubre de 2023, el director (e) del Instituto de Investigación de la UNACH, declara PROCEDENTE el cierre del proyecto en mención ya que cumple con todos los ítems del Informe Final de Investigación y a su vez solicita informe de opinión legal, con la finalidad de viabilizar el trámite correspondiente de cierre bajo acto resolutivo por la Comisión Organizadora de la UNACH.

Por Informe Legal N° 186-2023-UNACH/OAJ, de fecha 25 de octubre de 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, luego análisis de la documentación del presente procedimiento y de la normativa aplicable, concluye:

...es *PROCEDENTE* la aprobación de cierre del proyecto denominado "Efectos de las características de la capa de vacunos Holstein, Criollas y Fleckvieh sobre parámetros fisiológicos".

Mediante Oficio N° 0720-2023-UNACH/VPI, de fecha 30 de octubre de 2023, la Vicepresidente de Investigación remite el referido expediente, presentado por el Instituto de Investigación, para el cierre del proyecto de investigación financiado con recursos de canon: "Efectos de las características de la capa de vacunos Holstein, Criollas y Fleckvieh sobre parámetros fisiológicos"; solicitando su aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el cierre del proyecto de investigación denominado: "**Efectos de las características de la capa de vacunos Holstein, Criollas y Fleckvieh sobre parámetros fisiológicos**", de conformidad con los informes técnicos, legal y sus respectivos anexos.

#### 4.9 Cierre de Proyecto de Investigación

Mediante Informe N° 046 – 2023 - UNACH/VPI-II, de fecha 17 de octubre de 2023, el director (e) del Instituto de Investigación de la UNACH, declara *PROCEDENTE* el cierre del proyecto en mención ya que cumple con todos los ítems del Informe Final de Investigación y a su vez solicita informe de opinión legal, con la finalidad de viabilizar el trámite correspondiente de cierre bajo acto resolutivo por la Comisión Organizadora de la UNACH.

Por Informe Legal N° 186-2023-UNACH/OAJ, de fecha 18 de octubre de 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, luego análisis de la documentación del presente procedimiento y de la normativa aplicable, concluye: "...es *PROCEDENTE* la aprobación de cierre del proyecto denominado "Valorización biológica de especie nativa ají trueno (*Capsicum spp*) con relación al contenido de oleorresina y compuestos nutraceuticos en la zona de Chimban".

Mediante Oficio N° 0695-2023-UNACH/VPI, de fecha 20 de octubre de 2023, la Vicepresidente de Investigación remite el expediente presentado por el Instituto de Investigación, para del cierre de proyecto de investigación financiado con recursos de canon, denominado: "Valorización biológica de especie nativa ají trueno (*Capsicum spp*) con relación al contenido de oleorresina y compuestos nutraceuticos en la zona de Chimban"; solicitando su aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el cierre del proyecto de investigación del **III Concurso de Proyectos de Investigación Científica, Tecnológica y Humanística para estudiantes de la UNACH, con financiamiento de recursos canon**, denominado: "**Valorización biológica de especie nativa ají trueno (*Capsicum spp*) con relación al contenido de oleorresina y compuestos nutraceuticos en la zona de Chimban**", de conformidad con los informes técnicos, legal y sus respectivos anexos.

#### 4.10 Incorporar Asesor Técnico

Por Informe N° 046-2023/UNACH-UEI-RJCR, de fecha 03 de noviembre de 2023, el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, señala la necesidad de incorporar al Comité antes citado, en calidad de Asesor Técnico Externo, al Ing. Julio Cesar Altamirano Távara, como especialista en redes y comunicaciones.

A través de Carta N° 317-2023-UNACH/DGA, de fecha 06 de noviembre de 2023, la directora de la Dirección General de Administración, solicita la aprobación mediante acto resolutivo de la incorporación en el Comité de



Recepción de Obra, del profesional antes citado, según el detalle indicado en el Informe N° 046-2023/UNACH-UEI-RJCR.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: INCORPORAR**, en calidad de asesor técnico externo, al Ing. Julio César Altamirano Távora en el Comité de Recepción de la Obra: **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA, LOCALIDADES DE COLPA MATARA Y COLPA HUACARIS, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA"**, el cual queda conformado, de la siguiente forma:

INTEGRANTES	CARGO
Ing. Roger James Córdova Rosario	Presidente (jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones)
Ing. Dayle Zamora Raico	Miembro (jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información)
Ing. Jaime Salatiel Barboza Fustamante	Miembro (especialista en ejecución de inversiones)
Bach. Anderson S. Mestanza Torres	Miembro (técnico de laboratorio de computación de Contabilidad)
Ing. Frans Galarza Canchucaja	Asesor técnico (supervisor de obra)
Ing. Julio César Altamirano Távora	Asesor técnico externo (especialista en redes y comunicaciones)

#### 4.11 Aprobar Plan de Trabajo

Mediante Carta N° 070-2023-UNACH/VPI-DITT, de fecha 20 de octubre de 2023, la directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, informa que en el mes de noviembre se celebra la Semana Nacional de la Ciencia (SNC), por lo que acorde con dicho magno evento nacional, presenta el plan de trabajo denominado: "Perspectivas y Retos Científicos frente al Cambio Climático y Cuidado del Agua" a realizarse del 06 al 10 de noviembre del 2023; por lo que solicita su aprobación mediante acto resolutivo.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, con eficacia anticipada, el plan de trabajo del evento académico denominado: **"Perspectivas y Retos Científicos frente al Cambio Climático y Cuidado del Agua"** a realizarse del 06 al 10 de noviembre del 2023.

#### 4.12 Conformar Grupo de Investigación

Con Oficio N°768-2023-UNACH/VPAC, de fecha 07 de noviembre de 2023, el Vicepresidente Académico, en atención a la etapa de implementación de la Escuela de Posgrado de la UNACH, presenta la propuesta de profesionales que conformarán el grupo de investigación científica para realizar el estudio de mercado de los programas de maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, cuyo detalle, se especifica en dicho documento.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: CONFORMAR**, el grupo de investigación científica para realizar el estudio de mercado de los programas de maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de acuerdo al siguiente detalle:

- Wilder de la Cruz Chanduví Calderón: Presidente (Departamento de Estudios Generales)
- Lita Elvira Saldaña Dávila : Integrante (E.P de Contabilidad)
- Ever Núñez Bustamante : Integrante (E.P de Ingeniería Forestal y Ambiental)



- Arnaldo Guevara Vidarte : Integrante (Departamento de Estudios Generales)
- Jorge Romain Tenorio Carranza : Integrante (E.P de Enfermería)
- Elmer Natividad Chávez Vásquez : Integrante (E.P de Ingeniería Civil)
- Aníbal Oblitas Gonzales : Integrante (E.P de Enfermería)
- Martha Gladys Huamán Tanta : Integrante (E.P de Ingeniería Civil)
- Jorge Luis Quiñones Espinoza : Apoyo Técnico (Secretaría General)

#### 4.13 Aprobación Curso Taller

Mediante Carta S/N, de fecha 27 de octubre de 2023, el Dr. Wilder de la Cruz Chanduví Calderón, autor y responsable del Programa VEA, presenta el proyecto titulado: Curso Taller "Desarrollo de Competencia Vocacional Pedagógica", dirigido a los profesores y docentes de los distintos niveles educativos y, a los estudiantes de la carrera de Educación de la provincia de Chota;

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el Curso Taller: "Desarrollo de Competencia Vocacional Pedagógica", el cual será desarrollado de forma gratuita.

#### 4.14 Aprobar Convenio de Cooperación

Por Carta S/N, de fecha 16 de agosto de 2023, la Coordinadora Ejecutiva de la Asociación Ferreycorp, hace de conocimiento, el programa de capacitación en habilidades blandas para el desarrollo personal y profesional denominado: "Programa Ferreycorp para la Empleabilidad", el cual contribuirá a potenciar la formación personal y profesional de los alumnos, por lo que propone considerarlo como parte de la oferta académica, a fin de que permita al estudiante obtener créditos extra académicos por haber obtenido el certificado al término del referido programa; adjunta la propuesta de convenio para evaluación y posterior firma.

Cor Informe N.º 033-2023-DBU-SSE-UNACH/ABDCH, de fecha 29 de agosto de 2023, la especialista administrativa del Servicio de Seguimiento al Egresado, en relación al "Programa Ferreycorp para la Empleabilidad", concluye que *"...la firma del convenio de cooperación académica entre la UNACH y FERREYCORP mediante el programa de empleabilidad beneficia a la universidad, al fortalecer su conexión con el mundo empresarial, proporcionar oportunidades concretas para sus estudiantes y egresados, y enriquecer su enseñanza y oferta académica..."*

A través del Informe Legal N.º 191-2023-UNACH/OAJ, de fecha 31 de octubre del 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, en relación al citado Convenio, concluye: **"... EL PROYECTO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA Y LA ASOCIACIÓN FERREYCORP, es VIABLE TÉCNICAMENTE y LEGALMENTE, al haber sido revisado por las áreas pertinentes, y haber cumplido el debido procedimiento, bajo la normatividad vigente"**.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, el **CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA Y LA ASOCIACIÓN FERREYCORP**.

#### 4.15 Aprobar, conformación de Grupos de Investigación

Mediante Carta N.º 353-2023-UNACH/VPI-II, de fecha 27 de octubre de 2023, el director del Instituto de Investigación, presenta el Informe N.º 049-2023-UNACH/VPI-II, de fecha 27 de octubre de 2023, relacionado al proceso de conformación de Grupos de Investigación de la UNACH- Segunda Convocatoria, detallando las



etapas y los resultados del referido proceso; por lo que solicita que mediante acto resolutivo se apruebe la conformación de los Grupos de Investigación, detallados en dicho documento.

Por Oficio N° 0723-2023-UNACH/VPI, de fecha 31 de octubre de 2023; la Vicepresidente de Investigación, en atención a la Carta N° 353-2023-UNACH/VPI-II y el Informe N° 049-2023-UNACH/VPI-II, solicita la aprobación de la conformación de los Grupos de Investigación de la UNACH- Segunda Convocatoria, especificados en los citados documentos; mediante acto resolutivo.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: APROBAR**, la conformación de **los Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Chota- Segunda Convocatoria**, de acuerdo al detalle contenido en el Oficio N° 0723-2023-UNACH/VPI.

#### 4.16 Reconocimiento y Felicitación

Mediante Carta N° 012-2023-UNACH/GACHSC, de fecha 11 de septiembre de 2023, el Dr. Guillermo A. Chávez Santa Cruz, solicita que se le extienda resolución de agradecimiento y felicitación por su labor como encargado de la Oficina General de Investigación, realizada del 04 de enero al 15 de octubre de 2021.

Con Informe Legal N° 178-2023-UNACH/OAJ, de fecha 11 de octubre de 2023, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, opina que es jurídicamente viable el reconocimiento solicitado por el Dr. Guillermo A. Chávez Santa Cruz.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: RECONOCER Y FELICITAR**, al Dr. Guillermo A. Chávez Santa Cruz, como Jefe (e) de la Oficina General de Investigación de la UNACH, por la labor ejercida del 05 de enero al 29 de septiembre de 2021.

#### 4.17 Reconocimiento y Felicitación

Mediante Carta N° 040-2023-UNACH/EPIA/AAMA, de fecha 25 de octubre de 2023, el Ms. Augusto Antonio Mechato Anastasio solicita reconsideración sobre su solicitud de emisión de la resolución de reconocimiento y felicitación por su participación como responsable de 02 proyectos de extensión y proyección universitaria, ejecutados en el año 2018.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: RECONOCER Y FELICITAR**, al Ms. Augusto Antonio Mechato Anastasio, como responsable de los siguientes proyectos de extensión y proyección universitaria:

- "Capacitación en buenas prácticas de manufactura (BPM) y alimentación saludable dirigido a restaurantes y establecimientos de venta de alimentos preparados de la ciudad de Chota Cajamarca", realizado durante el 23, 30 de octubre y 06 de noviembre de 2018.
- "Promocionando la Escuela de Ingeniería Agroindustrial" desarrollado durante el 03 de diciembre al 14 de diciembre de 2018.

#### 4.18 Reconformar el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo ...

El Dr. Valentín Paredes Oliva, informa, tres funcionarios designados como representantes del Empleador, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 516-2023-UNACH, ya no laboran en la Entidad, por lo que propone actualizar la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, periodo 2022 y 2024.

Luego de análisis y debate, se acordó por **UNANIMIDAD: RECONFORMAR**, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, periodo 2022-2024, el cual está integrado por los siguientes profesionales:

#### REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:

##### Titulares:

- ✓ Lic. Liliana Gonzales Manosalva.
- ✓ Ing. Jaime Salatiel Barboza Fustamante.
- ✓ Dr. Héctor Orlando Chávez Angulo.

##### Suplentes:

- ✓ Lic. Nancy Sempertegui Sánchez.
- ✓ Ing. Jorge Luis Navarro Díaz.
- ✓ Dr. Napoleón Cubas Irigoín.

#### REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR:

##### Titulares:

- |  |   |
|--|---|
| ✓ Abog. Mario Mendoza Sánchez–           | Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.            |
| ✓ Abog. Walter Joel Castillo Ulloa–      | Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.          |
| ✓ C.P.C. Fanny del Rocío Idrogo Vásquez– | Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. |

##### Suplentes:

- |  |   |
|--|---|
| ✓ Ing. Roger James Cordova Rosario–          | Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones. |
| ✓ C.P.C. Roberto Carlos Bustamante Vásquez – | Jefe de la Unidad Tesorería y Contabilidad. |
| C.P.C. Andy Braian Boñon Leyva–              | Jefe de la Unidad de Abastecimientos.       |

Siendo las 01.31 pm., del 08 de noviembre del año 2023, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta en señal de conformidad.

Dr. Carlos Rafael Suarez Sanchez  
Presidente

Dr. Valentin Víctor Paredes Oliva  
Vicepresidente Académico

Dra. Mercedes Marleni Bardales Silva  
Vicepresidente de Investigación

Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza  
Secretario General